Número 57... Lúnes 26 de agosto de 1833.

DIARIO BALEAR.

Sale el sol á las 5 y 22 minutos. Pónese el sol á las 6 y 38 minutos.

San Ceferino papa y mártir.

ARTICULO DE OFICIO.

MINISTERIO DEL FOMENTO GENERAL DEL REINO.

Reales decretos.

En consideracion á las circunstancias, distinguido mérito, servicios y acreditada lealtad de D. Josef Manuel de Arjona, ministro de mi Consejo y Cámara, he venido en nombrarle superintendente general de Policía. Tendréislo entendido, y dispondreis lo conveniente á su cumplimiento.—Está rubricado de la Real mano de S. M.—En Palacio á 4 de agosto de 1833.—Al conde de Ofalia.

En consideracion al distinguido mérito y servicios de D. Matias Herrero Prieto, y á los que últimamente ha contraido en la superintendencia general y subdelegacion de Policía de esta corte que ha tenido á su cargo, he venido en nombrarle ministro de mi Consejo Real. Tendréislo entendido y dispondreis lo conveniente á su cumplimiento.—Está rubricado de la Real mano.—En Palacio á 4 de agosto de 1833.—Al duque Presidente del Consejo y Cámara de Castilla.

ESPAÑA.

Madrid 14 de agosto.

El R. Obispo de Zamora y el intendente de Córdoba han dado conocimiento al ministerio del Fomento de la instalacion de las juntas superiores de Caridad de aquellas provincias, cuyas corporaciones se han dedicado animadas del mas loable zelo á cumplimentar en todas sus partes las benéficas disposiciones de la Real órden de 16 de julio último.

Convencida la junta superior de Toledo de la necesidad de averiguar el verdadero estado de las muchas pias memorias que hay en aquella provincia, fundadas para el socorro de los pobres, ha acordado establecer en su capital y en todos los demas pueblos de ella las diputaciones de parroquia, de que habla el artículo 5.º de la citada Real órden de 16 de julio. Por este medio se propone la junta adquirir al mismo tiempo una noticia exacta de las familias verdaderamente necesitadas, que lo son por falta de ocupacion y por la influencia de desgracias inevitables, y de las que por odio al trabajo y relajadas costumbres hacen profesion de la mendicidad, privando á la verdadera indigencia de los ausilios de la compasion pública, y perpetuando con la perniciosa educacion de sus hijos el ocio y los vicios, con que tantos daños causan á la sociedad.

El Rey nuestro Señor se ha enterado con la mayor complacencia de esta y otras muestras del zelo con que las juntas de Caridad se han consagrado al desempeño de las benéficas atribuciones de su instituto, y no duda que continuando sus tareas con constancia, conseguirán hacerse merecedoras de la gratitud pública, contribuyendo á la realizacion de las paternales miras de S. M. en beneficio de sus pueblos.

S. M. Danesa se ha servido espedir un Real decreto por el cual manda sustituir á las antiguas ordenanzas y reglamentos sobre la navegacion y comercio con la isla de Santa Cruz, "otros que son mas conformes con las circunstancias del tiempo." Estos se reducen á permitir el libre comercio con la referida isla, pudiendo los buques estrangeros cargar y descargar del mismo modo que los nacionales, con alguna diferencia en el pago de derechos; igualmente se permite la esportacion de los frutos de aquel pais sin escepcion alguna, ya sea en buques nacionales ó estrangeros: esta nueva ordenanza empezará á tener efecto desde 1.º del próximo octubre. Reclamaciones muy fuertes de las autoridades y propietarios de aquella isla han motivado esta determinacion, no pudiendo dichas autoridades contener el enorme contrabando que se hacia en dicha colonia.

VARIEDADES.

Noticia biográfica sobre el general Solignac.

El baron Juan Bautista de Solignac, nacido de padres nobles en 1770, adquirió en las campañas

de Italia una brillante reputacion militar, y, aunque en clase de subalterno, se hizo notar por su valor y aplicacion constante á estudiar y comprender las reglas del arte. Enviado á Portugal en 1808 con el grado de general de brigada, se batió y fué gravemente herido en la memorable batalla de Vimeira, dada el 21 de agosto, y en la cual, si el ejército británico hubiera tenido la correspondiente caballería, habria sido completamente destruido el ejército de Junot, sin quedarle tiempo á este de titularse, como despues lo hizo, duque de Abrantes. Vióse pues precisado Solignac á restituirse á Francia con el objeto de restablecer su salud; pero esta se hallaba tan deteriorada, y fué tan prolija la curacion que exigió, que hasta el año siguiente de 1809 no pudo incorporarse otra vez en su division, haciendo la guerra en Navarra, y distinguiéndose muy particularmente en el sitio de Astorga. Ignórase absolutamente cuál fué el motivo por qué desde entónces perdió la gracia de Napoleon, quedando reducido á la mas completa oscuridad: pero lo cierto es que no fué llamado otra vez al servicio hasta la ocasion crítica en que, invadido el territorio frances, se vió precisado el mismo que provocó la catástrofe á prescindir de toda especie de agravios verdaderos ó imaginarios, y procurar el concurso de todos los partidos y opiniones para sostener el coloso que empezaba á vacilar. Al principio de 1814 se le encargó el mando de la plaza de Lila, que defendió valerosamente, conservándola durante un largo espacio de tiempo despues de la caida de Napoleon, á pesar de diversos ataques de los aliados, que se habian propuesto á cualquier precio ocuparla. Despues del 20 de marzo de 1815 fué elegido para la cámara de diputados, cuyas funciones desempeñó con notable inteligencia y singular energía. Cuando despues de la batalla de Waterloo Bonaparte incierto en sus resoluciones vacilaba aun sobre si deberia abdicar ó combatir, el baron se presentó en el palacio del Eliseo, ocupado entónces por el leon vencido, y le habló con tal fuerza de conviccion para determinarle á la renuncia, que aquel ofreció meditar detenidamente aquella idea, y la ejecutó poco despues. Y como la conducta del desinteresado consejero pasase luego de boca en boca glosada con interpretaciones, que cierto hacian poco favor á su honor y probidad en tan delicadas circunstancias, dió por conducto de los periódicos de Paris una esplicacion tan llena de franqueza y lealtad, que ya á nadie fué posible revocar en duda los nobles y patrióticos motivos que le impelieran á tomar sobre sí tan grave responsabilidad, y aconsejar una medida del mayor interes para la nacion y para el ex-emperador mismo. Estaba tan persuadido de que aquel era el modo de servir á su pais en aquella crísis, que en una de las cartas que publicó sobre este propósito declaró que marchaba inmediatamente al otro lado del Loira para contribuir á la sumision del ejército á S. M. Luis XVIII; y sin embargo de tan solemne pronunciamiento y oportunos servicios; estos fueron recompensados por el ministro de la guerra duque de Feltre (general Clarke) con la pérdida de la actividad de su empleo. Débese al general Solignac la feliz y patriótica idea, manifestada por él en los periódicos de febrero de 1820, de abrir una suscripcion destinada á formar una galeria de retratos litografiados de los individuos de las cámaras de Francia y de los escritores célebres que en todos tiempos se consagraron á la defensa de los intereses y de la gloria de su patria, y de todos los que por esfuerzos y virtudes cívicas han adquirido derechos al reconocimiento de la humanidad.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.—*Paris 21 de julio.*

El ministro del Interior acaba de dar la órden para que salgan inmediatamente de Francia los polacos que han tenido parte en los desórdenes de Bourger y de Chateauroux: mandándose al mismo tiempo desorganizar estos dos depósitos, y que los polacos pacíficos y reconocidos á la hospitalidad que aqui han encontrado, se trasladen á los departamentos del Oeste.

—S. M. Luis Felipe se ha servido aprobar la propuesta que con fecha 7 de este mes presentó el mariscal Soult, relativa al nombramiento de los individuos que deben componer la comision que ha de trasladarse á Argel: estos individuos son los siguientes:

El general conde Bonnet, Par de Francia (presidente); M. el conde de Haubersaert, Par de Francia; MM. de la Pinsoniere, Laurence, Piscatory, Renard, individuos de la Cámara de Diputados; M. de Montfort, mariscal de Campo é inspector de ingenieros, y M. Duval Dailly, capitan de navío. Luego que esta comision haya cumplido sus respectivas tareas, regresará á esta capital, en donde hará parte de una comision mas numerosa que debe formarse para examinar y discutir las observaciones que se hayan hecho sobre el pais, y poder presentar despues al gobierno una esposicion bien detallada.

—Hemos recibido el *Monitor argelino* de 5 del corriente, y en él leemos una órden del general Voirol, que manda interinamente el ejército de ocupacion en Africa, en la cual, cumpliendo el decreto de S. M. de 11 de noviembre de 1831, dice que en cada pueblo se formará una partida de hombres á caballo con el nombre de *spahis del fahs.* Los *spahis* se montarán y equiparán á su costa, y cobrarán 60 céntimos de sueldo diario, y ademas por cada dia de servicio estraordinario que hagan en virtud de órden especial, se abonará á cada hombre dos francos por via de indemnizacion. Este cuerpo seguirá en antigüedad á los guias ó gendarmas á caballo, y estarán á disposicion del gran preboste.

—Escriben de Cassel, en Hesse, lo siguiente: "El dia 19 de este mes se presentó á la asamblea de los Estados generales un nuevo proyecto de ley sobre la imprenta. En la esposicion de los motivos que hacen necesaria esta ley se notan con particularidad las espresiones siguientes: Anteriormente se han podido muy bien formar opiniones divergentes acerca del sentido que debia darse á las

leyes de la Confederacion; pero despues que la Dieta federativa se ha esplicado sobre este punto, no puede ya quedar duda alguna en que la censura sea el solo y único medio de poder conformarse enteramente con las prescripciones de la ley federativa de 1819." (*G. de F.*)

— La república de Haiti ha hecho nuevas proposiciones al gobierno frances sobre el pago de lo que aquella debe á este. Las bases de estas proposiciones son las siguientes: un tratado de comercio; reembolsar de pronto 4.800∂ francos de adelantos que ha hecho el tesoro público, y reducir á 75 millones los 150 millones destinados á indemnizar los colonos. Estos han recibido ya 30 millones, y los 45 restantes se les entregarán en 45 años. El empréstito se considerará deuda separada, y se reembolsará rescatándolo de modo que dentro de pocos años quede amortizado. Estas noticias acreditan la buena voluntad del deudor, y que le es imposible hacer mas en favor de su acreedor; ahora ofrece solo lo que puede cumplir.

Es probable que por haberse divulgado esta noticia haya subido en la lonja el empréstito de Haiti á 295 francos. (*Periódico de la tarde.*)

Idem 24.

El sábado último (20 de julio) se trasladó de Bourges á Chateauroux un oficial comisionado por uno de los generales polacos que estan refugiados en Francia, con el fin de hacer propuestas de enganche á algunos de sus paisanos. Este paso ha dado margen á una especie de sedicion. Cierto número de refugiados, suponiendo que se trataba de desunirlos y alejarlos mas de su patria para impedir que puedan hacer nuevos esfuerzos cuando las circunstancias les parezcan favorables, y considerando al oficial reclutador como un hombre sospechoso, enviado para tenderles un lazo, se han propasado á amenazarlo é injuriarlo cuando transitaba por una calle en compañía del comisario de policía. Dicen que este último quiso mediar y fue herido en la cara, y que al llegar á la plaza del corregimiento se vió acometido otra vez por un grupo que alli se habia formado.

En cuanto el corregidor tuvo noticia de lo ocurrido se presentó á los perturbadores, y hablándoles con energía, logró imponer respeto á la mayor parte de ellos, restableciendo al punto la tranquilidad: mas por una sábia precaucion se aumentaron 25 hombres de la compañía de cazadores á la guardia del corregimiento y 20 del tren á la de la cárcel, permaneciendo unos y otros en dichos puestos hasta el dia siguiente. (*G. de Berri.*)

— En una carta escrita en S. Patersburgo con fecha 4 del que rige se encuentran las noticias siguientes, que son de mucha importancia.

"Hace seis meses que los diplomáticos de las cortes de Berlin, Patersburgo y Viena se ocupan seriamente en el arreglo de la Polonía habiéndose observado hasta el dia el mas grande secreto sobre el estado de las negociaciones. Hoy que las cosas estan ya á punto de terminarse, y que no hay tanta reserva, no es posible dejar de anunciar un hecho que hasta estos momentos no han podido conocer (de oficio) ni la Inglaterra ni la Francia. Este hecho de tanto interes se reduce á que el dia 20 de mayo último se concluyó un convenio entre las tres cortes del Norte relativo al arreglo de la Polonia; arreglo que las pertenece esclusivamente, y sin la intervencion de otras potencias. Este mismo pensamiento se adopta y establece en el referido convenio, pues se dice espresamente en uno de sus artículos que las ters cortes se obligan á impedir por todos los medios posibles que ninguna otra Potencia intervenga y tome parte en este negocio; y al mismo tiempo con el objeto de empeñar mas y mas á los gabinetes de Viena y de Berlin, promete la Rusia, en el artículo que sigue al enunciado, entenderse y ponerse de acuerdo con las dos referidas cortes acerca de la marcha que debe seguirse en el gobierno interior de la Polonia.

"Antes de la salida del Emperador de Petersburgo espidió un ukase, por el cual manda que el general Cancrin, ministro de Hacienda, haga entrar y conservar en las cajas de la tesorería general el producto del útimo empréstito contratado con la casa y compañía de Hope de Amsterdam; y que se decia estaba destinado para ejecutar grandes mejoras en lo interior del imperio. Entre otras cosas se manda tambien en el referido ukase que el ministro Cancrin conserve y guarde todo el empréstito, pues debe quedar á disposicion de S. M. el Emperador para que haga frente y atienda á los gastos estraordinarios que puedan resultar en el caso que sean desatendidas las justas, prudentes y equitativas reflexiones de S. M. I. relativas á la actual situacion de Europa. En virtud, pues de estas ultimas disposiciones no hay duda en que quedan anuladas las del ukase que autorizó el empréstito." (*G. de F.*)

PORTUGAL.—*Faro* 31 *de julio.*

El cólera continúa haciendo sus estragos en esta plaza, en Olhaon y en Villareal de S. Antonio.

— El dia 27 se apoderó de Tavira una guerrilla compuesta toda de montañeses, y proclamó á D. Miguel I. El 28 salió contra ellos de Villareal un destacamento de 350 franceses de infantería, recien venidos de Mertola, y llegaron á Tavira el 29 por la madrugada. Trabóse el combate y la guerrilla se retiró y dispersó en la Sierra: los franceses dejaron 100 hombres de guarnicion en aquella plaza, y el resto vino á esta ciudad.

Pero aunque los guerrilleros que ocuparon á Tavira fueron ahuyentados, no cesan de aparecer otros: estas autoridades temen á cada momento un ataque, y asi han mandado venir á Castromarin las milicias de Serpa y de otros puntos de las cercanías, que estaban en Villareal. Las tropas de ambos partidos cometen gravísimos escesos. Esta guerra, ademas de otros puntos de semejanza que tiene con la de la independencia, se le parece tambien, á lo menos en esta provincia, en que una de las partes beligerantes es estrangera: pues casi todas las tropas que pelean aqui á favor de D. Pedro, se componen de individuos que no pertenecen á la nacion portuguesa.

En Villareal de S. Antonio se ha atrincherado todas las bocas calles, y formado baterías volantes, pero habiendo quedado la plaza sin tropas, los vecinos han retirado sus efectos y familias á las lanchas que tienen en el Guadiana, donde duermen bajo la proteccion del cordon sanitario de España; sin que el rigor que se les intima de las leyes de la incomunicacion pueda mover á volverse á la orilla de Portugal á las mugeres y niños: tal es el terror que les inspira la infausta guerra, que aflige esta desgraciada provincia.

Idem 5 de agosto.

Antes de ayer 3 las partidas de guerrillas y alguna tropa de línea de D. Miguel arrojaron por segunda vez de los fuertes y pueblo de Castromarin á las tropas de D. Pedro, que los habian ocupado, y que se retiraron á Villareal, y desde allí á esta plaza. Un bergantin de guerra, dos místicos y algunas *bichas* de la escuadra de D. Pedro, que estaban enfrente de Villareal, han hecho fuego el dia 4 contra las tropas de D. Miguel, que marcharon á este punto desde Castromarin, y que han respondido con vivacidad. Pero no pudiendo causar daño desde los buques á los que estaban dentro de la poblacion, se retiraron anoche los barcos menores, y el bergantin se acercó á la barra del puerto, donde está esperando la marea para salir al mar.

Villareal de S. Antonio 2 de agosto.

La intensidad del cólera va disminuyendo en este pueblo. Anteayer hubo un solo caso de cólera, y ayer dos, de los cuales murió uno; pero en los demas pueblos del Algarbe se va estendiendo esta terrible epidemia, juntamente con la guerra que se hacen entre sí las guerrillas y tropas de ambos partidos.

En Lagos y en toda la parte occidental del Algarbe, y en la orilla del Guadiana, hácia Mertola y Alcoutin, dominan las tropas de D. Miguel, habiéndose recogido, las pocas que hay de D. Pedro en este pais, á Faro y sus cercanías. Hoy, despues de un combate, cuyos tiros hemos oido desde las cuatro de la mañana, entraron las tropas de D. Miguel en Castromarin. Tavira ha sido saqueada por las guerrillas de ambas partes, que la han ocupado sucesivamente.

Nosotros y los habitantes de los pueblos del Algarbe cercanos al rio no nos atrevemos á dormir en nuestras casas de temor de las acometidas y saqueos nocturnos: y asi nos recogemos á los botes que tenemos en gran número sobre el Guadiana. Las autoriedades españolas de Ayamonte, al mismo tiempo que observan con el mayor rigor las leyes sanitarias y la incomunicacion con su pais, socorren en nombre de su Rey á las familias infelices que se acogen á los botes, y que se hallan en la mas completa miseria; y les han señalado un estero en la isla Canela, perteneciente á España y cercana á Ayamonte, donde estan libres de las guerrillas. Aqui bendicen todos el nombre de S. M. Católica, cuya sábia prevision ha sabido conciliar lo que debe á la seguridad sanitaria de su reino con los derechos de la humanidad afligida, socorriendo y protegiendo á los necesitados y perseguidos, sea cual fuere el partido á que pertenecen.

Aqui se habla de la entrada de las tropas de Villaflor en Lisboa, y de la llegada de general Bourmont á las líneas de Oporto. Pero como estan interrumpidas enteramente las comunicaciones del Algarbe con el norte del reino, nada podemos asegurar con certidumbre.

Matozinhos 4 de agosto.

Desde el ataque del 25 de julio contra Oporto no ha vuelto á empeñarse ninguna accion entre sitiadores y sitiados.

El 1º de este mes salió en posta el general conde de Almer para tomar el mando de las tropas que ha reunido el duque de Cadaval, y cuyo cuartel general se halla en Obidos.

En un consejo de guerra celebrado antes de ayer, y presidido por el Rey D. Miguel, se determinó destacar de este ejército un cuerpo de 12∂ hombres que marchará sobre Lisboa, mandado por el conde de Bourmont, bajo las órdenes inmediatas de S. M. en persona. En el camino se le reunirá el cuerpo cuyo mando se ha confiado al conde de Almer, y se reforzará ademas con 8∂ veteranos que están con licencia en sus casas, y que vuelven á ser llamados al servicio por un decreto del Rey D. Miguel.

Aqui quedará otro cuerpo de 8∂ hombres para observar la guarnicion de Oporto, y cubrir el camino de Braga. Ya empezaron á retirarse desde ayer la artillería de sitio y las municiones; y algunas de las brigadas del cuerpo destinado contra Lisboa, se han puesto ya en marcha con direccion á Coimbra.

PALMA.

Orden de la plaza del 25 para el 26 de agosto.

Gefe de dia el teniente coronel D. José Ortuño, capitan del regimiento infantería de Soria 9º de línea.—Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, y sargento de hospital Soria.

Se reconocerá al capitan D. Joaquin Cabaines teniente de plana facultativa del Real cuerpo de artillería, por oficial del Detall de esta plaza.

De órden del Escmo. Sr. Gobernador—Juan Coll.

Librería de GUASP, calle de Morey.

Los suscriptores á las obras siguientes se servirán pasar á recoger su respectiva suscripcion.

Diccionario geográfico, 5 cuadernos y un mapa.
Diccionario biográfico, 2 cuadernos.
Segur: historia universal, 1 tomo.
Berault: historia eclesiástica, 1 tomo.
Butler: vidas de santos, 1 tomo.
Quijote: por Clemencin, 1 tomo.

Imprenta de GUASP, calle de Morey.